

bia llegado ese día con doscientos hombres de los sirvientes de su hacienda, montados y armados á sus espensas; y á no ser su presencia, la ciudad habria sido víctima de mas sangrientas escenas que en cualquiera otra parte, pues la plebe insolentada, no obedecia á las autoridades, ni estas tenian fuerza con que hacerse respetar: las grandes masas del pueblo, impedian que de las casas de los españoles se extrajeran tercios de ropa y dinero, que los dependientes procuraban poner en salvo; y aun se pedia á voces por las calles la cabeza de algunos europeos. El conde de la Laguna habia contenido hasta allí los excesos de la plebe; pero temiendo que llegara un momento en que su influjo se nulificara, él mismo aconsejó al intendente que se saliera, y aun le ofreció acompañarlo, lo cual se verificó la madrugada del día 8 de Octubre con direccion á Guadalajara. El conde custodió á Rendon, hasta la hacienda de la Quemada, y de allí volvió á la ciudad por habérsele avisado, que un nuevo ayuntamiento lo nombraba intendente y que se hacia preciso fuese á encargarse de aquel puesto para librar á la ciudad de los horrores á que estaba expuesto por el desenfreno del pueblo. Entre tanto Rendon seguia su marcha con graves dificultades, porque habiéndose apoderado ya los insurgentes de los pueblos del cañon de Juchipila y aprisionado en ellos á todos los europeos, tuvo que esperarse, en la hacienda de Santiago hasta la llegada de una escolta que pidió á Guadalajara, y aun con ella, cayó en poder de una partida de insurgentes mandada por Daniel Camarena, que despues de muchos rodeos lo condujo á Guadalajara despues de tomada aquella ciudad por Torres.

Vuelto á Zacatecas el conde de la Laguna y recibido de la intendencia, logró evitar el saqueo que el pueblo pretendia hacer de las casas de los españoles y mantener el orden en el lugar; pero sabiéndose que D. Rafael Iriarte,

estaba en Aguascalientes y se dirigia á ocupar á Zacatecas, reunió una junta de los vecinos, en la cual se resolvió mandar al campamento de Iriarte un comisionado que averiguase el objeto que tenia la revolucion, para tomar un partido decisivo con conocimiento de causa. El comisionado fué el Dr. Cos, que mas tarde hizo un papel importante, y el objeto de su mision, se explica en la siguiente carta que el conde dirigió al intendente de S. Luis con motivo de la comision del Dr. Cos y de haber pedido Calleja auxilio á la ciudad, cuando ya estaba abandonada por los españoles.

“Careciendo la provincia de Zacatecas para ministrar auxilio alguno en las presentes circunstancias, ha pasado el ilustre ayuntamiento de esta capital en junta del vecindario con su cura párroco y prelados de las religiones, que aunque inermes é indefensa manifiesta en la actualidad á la faz del mundo la sinceridad de sus intenciones y la regularidad de sus procedimientos y hacer un servicio muy útil y de la mayor importancia á todo el reino; aplicándose á examinar y sacar de raiz por documentos auténticos, la naturaleza y origen de esta guerra extraña entre hermanos.”

“Todas las provincias se han puesto en estado de defensa y en disposicion de repeler al enemigo; pero sin tener una nocion cierta del objeto de estos movimientos, de lo que indispensablemente proviene que empeñada la acción se hallan á la hora de esta, por una y por otra parte, muchos miles de hombres expuestos á perecer y á renovar la horrorosa catástrofe de Guanajuato, recibiendo un golpe á ciegas sin conocimiento de la causa: á que se agrega el temor de que fermentada la gente y divididos los ánimos en bandos á proporcion del concepto que cada uno se forme, se debilite por instantes el reino no quedando dentro de muy pocos dias en disposicion de ser invadido por una mano extranjera.”

«Para ocurrir á estos males, que actualmente están haciendo gemir á la humanidad y á los incalculables de que se vé amenazada la nacion, hemos resuelto autorizar al Dr. D. José María Cos, cura vicario y juez eclesiástico del Burgo de S. Cosme, y sugeto en quien concurren las circunstancias de talento, integridad y patriotismo, para que se traslade de paz á los mismos reales del enemigo, á exigir todas las formalidades necesarias con una completa instruccion de si esta guerra salva los derechos de la religion, de nuestro augusto y legítimo soberano y de la patria, y si en caso de ceñirse su objeto á la espulsion de los europeos admite excepciones y cuáles son estas; y últimamente, un detalle circunstanciado y pormenor que sirva de gobierno á las provincias para unirse todas á un mismo fin de paz ó de guerra, segun sea la naturaleza de las pretensiones, siempre con la grande utilidad que se deja entender.»

«Nos hemos propuesto tomar este sesgo para evitar las hostilidades, en obsequio de la humanidad, y por lo mismo lo comunico á V. S. para lo que pueda importar, ofreciendo con oportunidad darle aviso.—Dios etc. Zacatecas, Octubre 25 de 1810.—El conde de Santiago de la Laguna.—Sr. intendente de San Luis Potosí D. Manuel Acevedo.»

Con ansia hemos llegado á este pasage, y hemos querido insertar íntegra la carta del conde, porque como dice Bustamante con mucho acierto, «le hará honor eterno y mostrará á la posteridad que en éste caos revolucionario, cuando todos habian perdido la cabeza, solo allí brilló un destello de la filosofia y de los principios del orden.»

Efectivamente, desde los primeros movimientos de Dolores no se refiere un hecho que no haga ruborizar á sus autores, ni se habla de persona alguna, que no halla dejado en sus acciones cosa que deploren sus semejantes. Hasta

los gefes de la iglesia, que debieron haber desempeñado el papel que exigia la dignidad de su estado, como guardianes de los derechos de la humanidad y de los fueros de la religion, por desgracia los hemos visto mezclados entre todos los que destruyen: por eso al llegar á este pasage, primero en la historia de la época, que obliga al escritor á suspender el curso de su pluma para dedicar un recuerdo de gratitud al personaje de quien se trata, su corazon se siente alborozado, como lo estaria el de un viagero que emprendiera su marcha entre las sombras de una caliginosa noche, cuando despues de haber visto á cada paso que á sus piés se abria un abismo, recibe por primera vez los apacibles destellos de la aurora, que irradiando en un punto del horizonte, baña despues con un oceano de claridad todo la naturaleza que antes se ocultaba á sus ojos bajo un negro y vaporoso manto. Y sin embargo, la conducta del conde de la Laguna, no fué entonces calificada como merecia: Calleja que respiraba odio en todos sus movimientos, no quiso comprender la magnanimidad de que iban revestidos los sentimientos que habian dictado la carta al intendente de S. Luis, y en 2 de Noviembre le contesta á éste, haciendo que tenga al conde como sospechoso; y el virey Venegas, aun va mas adelante, pues califica estos humanitarios sentimientos de un crimen detestable y se solaza en anunciar que no está lejos el dia en que por él experimente su castigo. ¡Triste condicion del mísero mortal, que deja enseñorear de su corazon al fatídico poder de las pasiones, entonces su inteligencia se degrada hasta tornar la luz en tinieblas!

¡Cuanto que solo habia sido un escribiente de la comandancia militar de S. Luis al mando del mismo Calleja, tuvo mejor sentido comun, que este gefe de brigada y que la primera autoridad del vireinato: al saber en Aguascalientes, que á los suburbios de aquella ciudad se hallaba

el Dr. Cos y cual era el objeto de su mision, salió á recibirlo acompañado de una partida de caballería: llevaba en la mano un estandarte con la imagen de Guadalupe, el cual puso en manos del Dr. Cos y así entró á la ciudad donde se le obsequió con salvas y repiques. En seguida se impuso por Iriarte del plan de la revolución y de los medios que se debian adoptar para conseguir su fin, de lo cual se mostró poco satisfecho el comisionado de Zacatecas; pero el modo con que habia hecho su entrada en aquel lugar, lo hizo temer ser tenido como sospechoso, y se resolvió mejor á irse para S. Luis á informar á Calleja, y este jefe lo mandaba para México á dar cuenta de todo, mision que ya no desempeñó, porque en Querétaro el comandante García Rebollo, lo hizo poner preso en el convento de los franciscanos. En vista de esto, el conde de la Laguna, no teniendo datos ciertos para que su conciencia se decidiese por algun partido, se trasladó á Guadalajara entrando Iriarte á Zacatecas revistiéndose con el mando de aquella provincia.

San Luis estaba en contacto con las provincias de Guanajuato y Zacatecas, y no podia dejar de arder en ella, el fuego que abrazaba á sus vecinas; mas la presencia de Calleja ahí en los primeros dias de la insurreccion, y las medidas que dejó tomadas á su salida, hicieron que no hiciera explosion, sino hasta principios de Noviembre.

Fr. Luis Herrera, lego de San Juan de Dios, se habia unido con Hidalgo en Celaya, siguiendo al ejército en calidad de cirujano: despues se separó por motivos particulares, y dirigiéndose á San Luis, fué aprehendido en el Jaral, por una partida de tropa de Calleja, y conducido á San Luis fué puesto preso en el convento de su orden. Allí, se puso de acuerdo con Fr. Juan Villerias, otro lego juanino de aquel lugar, y entre los dos convinieron el medio de apoderarse de la ciudad en una noche. Su pri-

mer paso fué atraer á su partido á D. Joaquin Sevilla y Olmedo oficial del regimiento de lanceros de San Carlos: él les proporcionó algunas armas que tenia en su casa y varios individuos de tropa. Sevilla con el carácter de oficial, encontró en la calle, la noche del 10 de Noviembre á una patrulla de infanteria y otra de caballeria, á las cuales pidió auxilio para ejecutar una orden superior, y los soldados ni tuvieron inconveniente en darlo, ni mucho menos trataron de investigar la orden de que se hablaba ni la autoridad de que procedia. Unidos los dos legos con Sevilla, con las patrullas y la poca gente que tenian, se dirigieron al convento del Carmen, donde como hemos dicho dejó presos Calleja á varios oficiales y muchos vecinos particulares que le parecian sospechosos. Los dos legos, llamaron á la puerta del convento, pidiendo que saliera un padre para confesar á D. Juan Pablo de la Serna: el lego carmelita portero, fácilmente fué engañado con este artificio y abrió la puerta, entrando luego los conjurados que se apoderaron del portero, desarmaron la guardia, arrestaron á todos los padres carmelitas que eran españoles, y pusieron en libertad á los presos, á condicion de que ayudaran en aquella empresa. Así se fueron apoderando de los cuarteles de donde sacaron diez piezas que abocaron en las avenidas de la plaza; y despues de una pequeña resistencia en la casa del comandante Cortina, quedaron dueños de la situacion. A las siete de la mañana del dia once, habia concluido el movimiento, poniendo presos á mas de cuarenta españoles que habia en la ciudad y nombrando intendente á D. Miguel Flores, uno de los mas respetables vecinos de la ciudad.

A los tres dias, llegó Iriarte que habia salido de Zacatecas con pretexto de auxiliar á Gnanajuato y fué recibido en San Luis con mucha solemnidad y obsequiado por Herrera y Villerias con banquetes y bailes: él para cor-

responder á esta demostracion de aprecio; dió un festin, que fué interrumpido; pues ya Iriarte tenia concertado, que durante el regocijo, su gente se apoderase de los legos y el oficial Sevilla, tomase la artillería y los cuarteles y entregasen la ciudad al saqueo. Todo lo ejecutaron como él deseaba, poniendo despues en libertad á Herrera y Sevilla y aun concediéndoles algunas distinciones, asegurándoles que solo se habia apoderado de sus personas para librarlos del furor de su tropa. Iriarte salió á pocos dias para Guanajuato á donde era llamado por Allende; y quedando verificada la revolucion en la capital de aquella provincia, se extendió luego por todo el territorio que le estaba sujeto, comunicándose por el rio de Tampico hasta cerca de este puerto y toda la Huasteca. Así fué como la insurreccion se extendió de las costas de un mar á otro y tuvo bajo su poder un dilatado espacio donde proveerse de abundantes recursos, compensando así la pérdida de los cuantiosos elementos que se evaporaron de las manos del cura D. Miguel Hidalgo en la batalla de Aculco.

CAPITULO IV.

Sucesos en Guanajuato: marcha Hidalgo á Gadalajara, y el general Cruz sale de México, para obrar en combinacion con Calleja.

En la batalla de Aculco, recobró Calleja los dos cañones que el coronel Trujillo perdió en el monte de las Cruces; y además tomó cuantos materiales de guerra habia acopiado hasta allí el ejército de los insurgentes, y porcion de objetos como es natural despues de una accion en que los vencidos abandonan al vencedor, sus equipages y cuanto han llevado consigo. Se tomaron prisioneros como seiscientos soldados y de ellos fueron quintados los que habian pertenecido á los cuerpos provinciales. Los infelices en quienes cayó la fatal suerte, fueron luego muertos y á los demas se les impuso la pena de diez años de presidio. Algunos eclesiásticos que acompañaban á Hidalgo aunque sin carácter militar, tambien fueron hechos prisioneros y mandados á Querétaro donde se pusieron en varios conventos. Los gefes principales despues de su